

Ambato, 28 de Marzo 2011

Señores Socios  
ESTUDIOS Y PROYECTOS STIMPRIG CIA LTDA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente expongo ante los señores socios el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Luego de su segundo ejercicio económico la empresa presenta las siguientes principales novedades a informar:  
Para el ejercicio 2011 no se incorporo valores que afecte al patrimonio.

Con respecto al ejercicio 2011 continua como **REPRESENTANTE LEGAL** la Sra. Magdalena Lalama sin haber surgido algún cambio alguno dentro de la Compañía.

#### ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio presenta la siguiente información:

##### Balance General

En este balance se puede apreciar que la empresa mantiene cuentas por cobrar por US\$. 3144,44 que se espera recaudar hasta mediados de enero 2012.

Se arrastra un crédito tributario de IVA por el valor de US\$. 5982,19 que no se puede devengar en vista que nuestros clientes nos retienen el 70 % del valor de iva en ventas.

Adicionalmente al igual que el primer año, se han realizado adecuaciones a la oficina y adquirido activos fijos, para una mejor atención a los clientes.

## Estado de Resultados

En relación a este estado podemos indicar que las ventas en el año 2011, fueron de US\$. 64.161,00 que representa un incremento del 140,9% en relación las ventas de US\$. 26.624,12 realizadas en el año 2010, debido a que en dicho año la empresa inicio sus actividades en Mayo.

El costo de ventas en el 2011 significa el 84,46% de los ingresos por un valor realizado de US\$. 54.191,56; con relación al año 2010 donde los costos y gastos fueron superiores a las ventas, debido a que la empresa incurrió en muchos gastos iniciales.

Todos estos datos generan un resultado positivo en el presente ejercicio por el valor de US\$. 9.969,44 lo que genera una utilidad en los resultados de la empresa, por lo tanto la empresa amortizara el total de la pérdida del año anterior USD\$ 1.818,89

En relación a la distribución del 15% de participación a trabajadores, no procede debido a no tener empleados en relación de dependencia.

El impuesto a la renta causado año 2011 luego de la conciliación tributaria es de USD\$ 1956,13

Con su segundo año de funcionamiento la empresa ha demostrado superación incrementando sus ventas y se espera para el año 2012 investigar nuevos mercados, readecuar la infraestructura y mejorar la atención al cliente que es la base de este negocio.

Cualquier inquietud a sus órdenes.

Atentamente,



*Magdalena L. de Barrera*  
~~Magdalena Lalama de Barrera~~  
GERENTE GENERAL

cc. Archivo